



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 015/2019-2020

LA CÁMARA DE SENADORES,

De conformidad a lo establecido en la Disposición Final Segunda del Reglamento General de este Cuerpo Legislativo,

RESUELVE:

Dispensarse de la Observancia del Artículo 135 (Impresión y Distribución) del Reglamento General de la Cámara de Senadores, para el tratamiento del Proyecto de Ley N° 229/2019-2020, Ley de Abreviación Procesal para Garantizar la Restitución del Derecho Humano a la Familia de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Rubén Medinaceli Ortiz
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES